



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (087) 250199

025-94

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 28 de febrero de 1.994  
 Expediente Nº

VISTO:

La Resolución Interna Nº 586/93 mediante la cual se dan por aprobadas las actividades y requisitos del Curso de Extensión denominado "Curso de Comprensión de Textos en Inglés" donde se detalla la nómina de alumnos que aprobaron el mismo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Gloria Córdoba aprobó el mencionado curso y, presenta la documentación faltante en su oportunidad, para confeccionar la certificación correspondiente;

Que es necesario emitir el acto administrativo para incorporar a la Srta. Gloria Córdoba en la nómina de alumnos aprobados, detallados en el Artículo 2º de la Resolución Interna Nº 586/93;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Incluir en el artículo 2º de la Resolución Interna Nº586/93, a la Srta. Gloria Córdoba D.N.I. Nº 17.649.467, que aprobó el "Curso de Interpretación de Textos en Inglés" y confeccionar el certificado correspondiente.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



*[Handwritten signature]*

Lic. MONICA GOUCEIRO DE CADENA  
 DECANO



*[Handwritten signature]*

DR. MARIA L. ASSAMAI DE ZEPUNE  
 SECRETARIA